

**AGENCIA DE REGULACIÓN
Y CONTROL DEL AGUA**

SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES ARCA-DRH-002-2019		FECHA DE SOLICITUD (dd-mmm-aaaa) 09-01-2019	
VIÁTICOS	<input checked="" type="checkbox"/>	MOVILIZACIONES	
		SUBSISTENCIAS	
		ALIMENTACIÓN	

DATOS GENERALES

APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR Yumbay Yallica Rosa Mikaela		PUESTO QUE OCUPA: Analista Técnico de Regulación y Control Técnico de Recursos Hídricos 3	
CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL Cantones Sígsig y Santa Isabel -- Provincia de Azuay Cantón Saraguro -- Provincia Loja		NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR: Regulación y Control de Recursos Hídricos	
FECHA SALIDA (dd-mmm-aaaa)	HORA SALIDA (hh:mm)	FECHA LLEGADA (dd-mmm-aaaa)	HORA LLEGADA (hh:mm)
14-01-2019	08:00	17-01-2019	17:00

SERVIDORES QUE INTEGRAN LOS SERVICIOS INSTITUCIONALES:

Ing. Mikaela Yumbay, Conductor asignado

DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES A EJECUTARSE

Mediante Oficio Nro. SENAGUA-SDHS.21-2018-0713-O, de 5 de noviembre de 2018, a través del cual el Ing. Juan Pablo Martínez Romero, Subsecretario de la Demarcación Hidrográfica de Santiago, puso en conocimiento de esta Agencia los informes técnicos elaborados por SENAGUA y MAE, de cuyas conclusiones se identificaría: "(...) la modificación del cauce hídrico de la quebrada Piquetes desde el punto cuyas coordenadas son X 743898 Y 9666379 con el objetivo de realizar trabajos de movimiento de tierras y la construcción de una vía que llega al margen del río Santa Bárbara (...); y mediante Oficio Nro. SENAGUA-SDHJ.15-2018-1603-O, suscrito por la Subsecretaria Encargada de la Demarcación Hidrográfica de Jubones, se adjunta el Informe Técnico Nro. GPA-DGA-534-2018, del cual se deriva posibles afectaciones hídricas como consecuencia de las actividades de la concesión minera denominada TARABITA código 102216, ubicada en la parroquia Santa Isabel (Chaguarurco) cantones Santa Isabel y Saraguro, provincias de Azuay y Loja.

Mediante Memorandos Nro. ARCA-ARCA-2019-0008-M de 4 de enero de 2019 y Nro. ARCA-ARCA-2019-0013-M de 8 de enero de 2019, el Director Ejecutivo de la ARCA dispone a la Coordinación de Gestión General Técnica realizar una inspección in situ y en caso de ser pertinente emitir el informe técnico correspondiente ante el presunto incumplimiento a la Normativa Legal vigente. En este sentido, las inspecciones correspondientes se ejecutarán según el cronograma que se detalla a continuación:

Lunes, 14 de enero de 2019

08:00 – 18:00

- ✓ Traslado vía terrestre en vehículo institucional desde el cantón Quito en la provincia de Pichincha hasta el cantón Santa Isabel en la provincia de Azuay.
- ✓ 13:00-14:00 Almuerzo
- ✓ 20:00-21:00 Merienda

Martes, 15 de enero de 2019

07:00 – 08:00

- ✓ Desayuno

08:00 – 17:00

- ✓ Ejecución de la inspección al Área Minera Tarabita.
- ✓ 13:00-14:00 Almuerzo

17:00 – 20:00

- ✓ Traslado desde el cantón Santa Isabel hasta Cuenca.
- ✓ 20:00-21:00 Merienda

Miércoles, 16 de enero de 2019

07:00 – 08:00

✓ Desayuno

08:00 – 17:00

✓ Ejecución de la inspección a la Quebrada Piquetes.

✓ 13:00-14:00 Almuerzo

✓ 18:00-19:00 Merienda

Jueves, 17 de enero de 2019

08:00 – 17:00 Traslado vía terrestre en vehículo institucional desde el cantón Cuenca en la provincia de Azuay hasta el cantón Quito, en la provincia de Pichincha.

TRANSPORTE

TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm
TERRESTRE	VEHICULO INSTITUCIONAL	Desde el cantón Quito, provincia de Pichincha hasta el cantón Santa Isabel, provincia de Azuay	14/01/2019	08:00	14/01/2019	18:00
TERRESTRE	VEHICULO INSTITUCIONAL	Desde el cantón Santa Isabel hasta el cantón Cuenca, provincia de Azuay	15/01/2019	17:00	15/01/2019	20:00
TERRESTRE	VEHICULO INSTITUCIONAL	Desde el cantón Cuenca, provincia de Azuay hasta el cantón Quito en la provincia de Pichincha	17/01/2019	08:00	17/01/2019	17:00

DATOS PARA TRANSFERENCIA

NOMBRE DEL BANCO: PICHINCHA	TIPO DE CUENTA: Ahorros	No. DE CUENTA: 5739677100
---------------------------------------	-----------------------------------	-------------------------------------

FIRMA DE LA O EL SERVIDOR SOLICITANTE	FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE
Ing. Rosa Mikaela Yumbay Yallica Analista Técnico de Regulación y Control Técnico de Recursos Hídricos 3 C.I. 0201881042	Ing. Yesenia Vega Samaniego DIRECTORA DE REGULACIÓN Y CONTROL DE RECURSOS HÍDRICOS C.I. 0705210375
FIRMA DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO	<p>NOTA: Esta solicitud deberá ser presentada para su Autorización, con por lo menos 72 horas de anticipación al cumplimiento de los servicios Institucionales; salvo el caso de que por necesidades Institucionales la Autoridad Nominadora autorice.</p> <ul style="list-style-type: none"> De no existir disponibilidad presupuestaria, tanto la solicitud como la autorización quedarán insubsistentes El informe de Servicios Institucionales deberá presentarse dentro del término de 4 días de cumplido el servicio institucional <p>Está prohibido conceder servicios Institucionales durante los días de descanso obligatorio, con excepción de las Máximas Autoridades o de casos excepcionales debidamente Justificados por la Máxima Autoridad o su Delegado.</p>
Ing. Geoconda Patricia Dominguez Gaibor DIRECTORA ADMINISTRATIVA FINANCIERA ARCA	

VERSIÓN FORMULARIO MRL ACTUALIZADA 12/06/2013



Agencia de Regulación y Control del Agua

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA FINANCIERA

RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS

FECHA: 09/01/2019 HORA:

RECIBIÓ:

FIRMA:

*Autorizado, AREA FINANCIERO
Revisado, analizado y realizado el
Proceso de Pago según la Ley Orgánica del Presupuesto*

**AGENCIA DE REGULACIÓN
Y CONTROL DEL AGUA**

PRESUPUESTO CONTABILIDAD TESORERIA

INFORME DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

DIRECTOR ADMINISTRATIVO FINANCIERO
18-01-2019 *29/01/2019*

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES
ARCA-DRH-002-2019

FECHA DE INFORME(dd-mmm-aaaa)

DATOS GENERALES

APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR
Rosa Mikaela Yumbay Yallica

PUESTO QUE OCUPA:
Analista Técnico de Regulación y Control Técnico de Recursos Hídricos 3

CIUDAD – PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL
**Cantones Sígsig y Santa Isabel – Provincia de Azuay
Cantón Saraguro – Provincia de Loja**

NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR
Regulación y Control de Recursos Hídricos

SERVIDORES QUE INTEGRAN EL SERVICIO INSTITUCIONAL:
Ing. Mikaela Yumbay, Sr. Jimmy Vallejo

INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS

ANTECEDENTES

En atención al Oficio Nro. SENAGUA-SDHS.21-2018-0713-O de 5 de noviembre de 2018, a través del cual el Ing. Juan Pablo Martínez Romero – Subsecretario de la Demarcación de Santiago, puso en conocimiento de esta Agencia los informes técnicos elaborados por SENAGUA y MAE, de cuyas conclusiones se identificaría lo siguiente: "(...) la modificación del cauce hídrico de la quebrada Piquetes desde el punto cuyas coordenadas son X 743898 Y 9666379 con el objetivo de realizar trabajos de movimiento de tierras y la construcción de una vía que llega al margen del río Santa Bárbara (...)" y en atención al Oficio Nro. SENAGUA-SDHJ.15-2018-1603-O, suscrito por la Subsecretaria Encargada de la Demarcación Hidrográfica de Jubones, en el cual se adjunta el Informe Técnico Nro. GPA-DGA-534-2018, del cual se deriva posibles afectaciones hídricas como consecuencia de las actividades de la concesión minera denominada TARABITA, código 102216, ubicada en la parroquia Santa Isabel (Chaguarurco), cantones Santa Isabel y Saraguro, provincias de Azuay y Loja.

Mediante Memorandos Nro. ARCA-ARCA-2019-0008-M de 4 de enero de 2019 y Nro. ARCA-ARCA-2019-0013-M de 8 de enero de 2019, el Director Ejecutivo de la ARCA dispone a la Coordinación de Gestión General Técnica realizar una inspección in situ y en caso de ser pertinente emitir el informe técnico correspondiente ante el presunto incumplimiento a la Normativa Legal Vigente.

OBJETIVOS

Efectuar inspecciones por posibles alteraciones a cuerpos hídricos, ubicados en el Área Minera Tarabita (código 102216), cantones Santa Isabel y Saraguro; y alteraciones en la quebrada Piquetes, ubicado en el cantón Sígsig, provincia de Azuay, en atención a la disposición realizada por la Dirección Ejecutiva de la Agencia mediante Memorandos Nro. ARCA-ARCA-2019-0008-M de 4 de enero de 2019 y Nro. ARCA-ARCA-2019-0013-M de 8 de enero de 2019 respectivamente.

En este sentido las inspecciones correspondientes se ejecutaron según el cronograma que se detalla a continuación:

Lunes, 14 de enero de 2019

08:00 – 21:00

- ✓ 08:00-08:40 Traslado hacia el punto de encuentro en Tambillo
- ✓ 08:40 – 19:00 Traslado vía terrestre en vehículo institucional desde el cantón Quito, en la provincia de Pichincha hasta el cantón Santa Isabel en la provincia de Azuay.
- ✓ 09:00-09:30 Desayuno
- ✓ 15:00-16:00 Almuerzo en el cantón Cuenca
- ✓ 20:00-21:00 Merienda

Martes, 15 de enero de 2019

07:30 – 15:00

- ✓ 07:30-08:00 Desayuno en el cantón Santa Isabel
- ✓ Ejecución de la inspección técnica

15:00 – 17:00

- ✓ Traslado desde el cantón Santa Isabel hasta la ciudad de Cuenca

✓ 15:30-16:00 Almuerzo

19:00 – 20:00

✓ Merienda

Miércoles, 16 de enero de 2019

08:00-16:00

- ✓ Ejecución de la inspección técnica
- ✓ 08:00-08:30 Desayuno
- ✓ 15:30-16:00 Almuerzo

19:00-20:00

✓ Merienda





Jueves, 17 de enero de 2019

08:00-17:00

- ✓ Traslado vía terrestre en vehículo institucional desde el cantón Cuenca, provincia de Azuay hasta el cantón Quito, provincia de Pichincha

PRODUCTOS ALCANZADOS:

- Información recopilada en campo para elaboración de informes técnicos.
- Registros de asistencia, registros Fotográficos.

ANEXOS FOTOGRÁFICOS	
	
Fotografía 1. Inspección Área Minera TARABITA	Fotografía 2. Inspección Área Minera TARABITA
	
Fotografía 3. Quebrada Piquetes	Fotografía 4. Quebrada Piquetes

DETALLE DE GASTOS:			
FECHA	Nro. DE COMPROBANTE	DESCRIPCION	VALOR
14/01/2019	001-001-000012332	Alimentación	7,95

14/01/2019	001-001-0006722	Consumo de alimentos	8,50
14/01/2019	001-001-0005243	Alimentación	13,50
14/01/2019	001-001-0004163	Hospedaje	25,00
15/01/2019	001-001-000024607	Alimentación	12,00
15/01/2019	001-001-000637	Alimentación	(4,25)
15/01/2019	001-001-0019098	Alimentación	8,00
16/01/2019	001-001-000007531	Consumo alimentos	2,50
16/01/2019	001-001-000007529	Consumo de alimentos	2,50
16/01/2019	002-001-0009842	Consumo de alimentos	14,50
16/01/2019	001-001-0002415	Consumo alimentos	10,00
17/01/2019	001-001-0022490	Hospedaje	60,00
TOTAL GASTOS SUSTENTADOS CON FACTURA			\$ 168,70

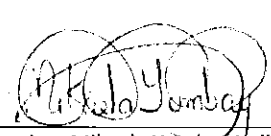
200 unidades
164,45

ITINERARIO	SALIDA	LLEGADA	NOTA
FECHA dd-mm-aaaa	14-01-2019	17-01-2019	Estos datos se refieren al tiempo efectivamente utilizado en el cumplimiento del servicio institucional, desde la salida del lugar de residencia o trabajo habituales o del cumplimiento del servicio institucional según sea el caso, hasta su llegada de estos sitios.
HORA hh:mm	08:40	17:00	

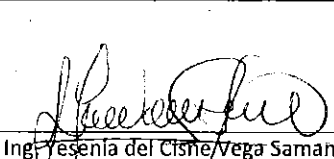
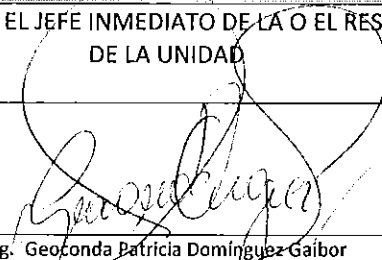
TRANSPORTE							
TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA		
			FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	
TERRESTRE	VEHICULO INSTITUCIONAL	Desde el cantón Quito, provincia de Pichincha hasta el cantón Santa Isabel, provincia del Azuay	14/01/2019	08:40	14/01/2019	19:00	
TERRESTRE	VEHICULO INSTITUCIONAL	Desde el cantón Santa Isabel hasta el cantón Cuenca, provincia de Azuay	15/01/2019	15:00	15/01/2019	17:00	
TERRESTRE	VEHICULO INSTITUCIONAL	Desde el cantón Cuenca en la provincia del Azuay hasta el cantón Quito en la provincia de Pichincha	17/01/2019	08:00	17/01/2019	17:00	


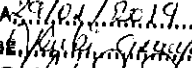
Nota: En caso de haber utilizado transporte público, se deberá adjuntar obligatoriamente los pases a bordo o boletos.

OBSERVACIONES

FIRMA DE LA O EL SERVIDOR COMISIONADO	NOTA
 Ing. Mikaela Yumbay Yallica Analista Técnico de Regulación y Control Técnico de Recursos Hídricos 3 CI: 0201881042	El presente informe deberá presentarse dentro del término de 4 días del cumplimiento de servicios institucionales, caso contrario la liquidación se demorará e incluso de no presentarlo tendría que restituir los valores percibidos. Cuando el cumplimiento de servicios institucionales sea superior al número de días autorizados, se deberá adjuntar la autorización por escrito de la Máxima Autoridad o su Delegado.

FIRMAS DE APROBACIÓN

FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD DEL SERVIDOR COMISIONADO	FIRMA DE LA O EL JEFE INMEDIATO DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD
 Ing. Yesenia del Cisne Vega Samaniego DIRECTORA DE REGULACIÓN Y CONTROL DE RECURSOS HÍDRICOS	 Ing. Geofonda Patricia Dominguez Gaibor DIRECTORA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA


 Agencia de Regulación y Control del Agua
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA FINANCIERA
RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS
 FECHA: 29/01/2019 HORA: 10:42
 RECIBE: 
 FIRMA: 